

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22432 *SOCIEDAD DE MEDICINA ESTÉTICA NOROESTE,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero treinta y nueve de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento numero 684/11 y numero de ejecución 201/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Loreto Victoria Maza Lizana Vasco, contra Sociedad de Medicina Estética Noroeste, S.L.. se ha dictado resolución de fecha seis de junio de dos mil doce cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Sociedad de Medicina Estética Noroeste, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 28.478'92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial, Leonor González Mosqueira.

ID: A120049363-1